despachos de officio ...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

En el [illegible]

Auto

En Manzanares [illegible] en [illegible] y quatro
dias de mes de [illegible] de mil y seis[cientos] y sesenta y
quatro años su md de [illegible]
alcalde [illegible] de su mag[esta]d = dixo que la
[illegible] de los [illegible] por [illegible]
[illegible]
lo a [illegible] la [illegible]
[illegible] y [illegible] no se a [illegible]
para [illegible]
[illegible] = y porque conbiene poner [illegible] nombra
que en el ynterin que lo sea su md nombra
[illegible]
a Manuel del Castillo [illegible]
[illegible] para que cobre y tenga [illegible]
[illegible] para dar la [illegible] que se le pida [illegible]
[illegible]
[illegible] lo proceduido [illegible]
[illegible] y lo firmo =

[firmas] Manuel del Castillo — Pedro [illegible]

En [illegible] luego yo el ess[criba]no [illegible] nombramiento [illegible]
[illegible] en persona [illegible]

Manuel del Castillo — Pedro [illegible]